

REUNIÓN COMISIÓN MIXTA CONVENIO ANGED

INCREMENTO SALARIAL FIJO 2022

En el día de hoy se ha aprobado por parte de la Comisión Mixta del Convenio Colectivo de ANGED las tablas salariales para el año 2022.

El incremento salarial para este año será de un 1%. Las Empresas y Grupos de Empresa afectados por el presente Convenio, dispondrán hasta el 31 de diciembre del año 2022 para hacer efectivo el incremento, que se aplicará desde el 1 de enero de 2022. Deberán abonar el incremento fijo pactado antes del 31 diciembre de dicho año, junto con las cotizaciones de los atrasos correspondientes.

Tablas con efectos de 01/01/2022:

2022	SALARIO ANUAL	SALARIO HORA
BASE	15.029,33 €	8,49115 €
PROFESIONAL	15.480,21 €	8,74588 €
COORDINADOR	16.873,41 €	9,53300 €
TÉCNICOS	18.392,04 €	10,39097 €

Para cualquier duda, acude a tu delegado de Fasga.